

**NOTA DE PRENSA N° 29 - 2014-CG/COM**

**CONTRALORÍA GENERAL PROPONE MEDIDAS PARA FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN**

**Contralor General presentó un Estudio sobre los resultados del proceso de descentralización en país**



El Contralor General, Fuad Khoury Zarzar, se mostró convencido de que el fortalecimiento y reordenamiento del proceso de descentralización contribuirá con el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país.

Para construir un Estado moderno al servicio del ciudadano es fundamental que las funciones que han sido transferidas a los Gobiernos Regionales y Locales se ejecuten de manera eficaz y eficiente. El problema es que la transferencia no ha estado acompañada de todos los recursos, capacidades y controles necesarios para un gasto de calidad.

Enfatizó que es necesario reordenar el proceso de transferencia de funciones y generar las capacidades para que los gobiernos sub nacionales puedan gestionar eficientemente sus recursos y prestar servicios públicos de calidad.

Asimismo, añadió que para institucionalizar este proceso se debe crear un organismo con autonomía funcional y administrativa que lidere la descentralización y contribuya a impulsar medidas concretas para mejorar la gestión de las autoridades regionales y locales.

Descartó que la creación de este organismo implique tener mayor burocracia porque se puede implementar sobre la base de las Secretarías de Descentralización, la de Gestión Pública y de la Oficina de Gobierno Electrónico ya existentes.

Agregó que el proceso de descentralización en la última década se ha conducido de manera separada a la modernización al Estado lo que ha resultado inapropiado para conducir este proceso y para fiscalizar la gestión pública.

**INVERSIONES Y CANON**

Durante la presentación del “**Estudio del proceso de descentralización en el Perú**”, el Contralor Khoury afirmó que la calidad de la inversión pública de los gobiernos regionales se encuentran por debajo de lo deseado y se carece de información actualizada sobre la brecha de infraestructura a nivel departamental.

Cerca del 70% de los proyectos que se ejecutan tienen un monto de inversión menor a S/. 1 millón, por lo que propuso su articulación a nivel territorial, reduciendo de esta manera los costos su ejecución.

Asimismo, planteó la necesidad de establecer incentivos a la buena gestión de los proyectos a nivel regional y local, así como para aquellos que impulsen modalidades de inversión privada como Obras por Impuestos y Asociación Público Privadas.

También consideró que se deberían replantear las reglas de distribución del Canon y del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun), para que sean adecuadamente distribuidos y contribuyan al desarrollo nacional.

### **RENDICIÓN DE CUENTAS**

Propuso establecer pautas básicas para una efectiva rendición de cuentas de los gobiernos regionales y diseñar un sistema de indicadores que permita elaborar un ranking público sobre el cumplimiento de las metas de gestión establecidas por las mismas autoridades

Cuestionó además que algunos gobiernos regionales incumplan las normas de transparencia y rendición de cuentas, que los obliga a realizar al menos dos audiencias al año para informar a la ciudadanía sobre su gestión. En el 2012, nueve gobiernos regionales hicieron caso omiso a la norma. En este sentido propuso que se establezcan sanciones para dichos incumplimientos.

### **RESULTADOS DEL CONTROL DESCENTRALIZADO**

El Contralor General afirmó que en los últimos cinco años, se han realizado 11,619 acciones de control posterior a nivel nacional, donde se identificó responsabilidad penal, civil o administrativa a 48,034 autoridades y funcionarios públicos.

Precisó que la mayoría de implicados en estos casos se encuentra en la zona centro costa (19,947 funcionarios), seguidos de la zona norte (11,359) zona sur (más de 9,600) y centro sierra (7,031).

Destacó que en su gestión se ha fortalecido la fiscalización en las regiones al haber aumentado de 14 a 23 el número de las oficinas de control; e incrementar el número de funcionarios de 335 en el 2009 a 826 durante el presente año.

Actualmente, dijo, se requiere ampliar el presupuesto de la Contraloría General de S/. 350 millones a S/. 500 millones para efectivizar su labor y asumir el control de aquellos Órganos de Control Institucional (OCI) que actualmente dependen económicamente de las mismas entidades que fiscalizan, lo que restaría autonomía en sus decisiones.

En este contexto, afirmó que la corrupción ha sobrepasado al Estado en su conjunto por lo que es necesario el trabajo articulado de las instituciones anticorrupción para detener este problema social. Resulta vital que las entidades públicas aseguren en primera instancia la buena marcha de su institución, cumpliendo con las normas vigentes.

### **EL DATO**

Según el Plan Anual de Control (PAC) 2014, este año el 70% de las auditorías estarán focalizadas en las obras y procesos preparatorios de las licitaciones, que es donde se estaría concentrando los grandes casos de corrupción.

Lima, 11 de Junio de 2014